Política de protección de datos personales de Grupo Boötes-Datos Inteligentes

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley estatutaria 1581 de 2012 y a su Decreto Reglamentario 1377 de 2013, Grupo Boötes-Datos Inteligentes adopta la presente política para el tratamiento de datos personales, la cual será informada a todos los titulares de los datos recolectados o que en el futuro se obtengan en el ejercicio de las actividades de formación, consultoría, comerciales o laborales.

Definiciones

- Titular: Cada una de las personas naturales que haya suministrado sus datos personales.
- Datos Personales: Conjunto de información susceptible de relacionarse a una o más personas naturales.
- Datos Sensibles: Se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos.
- Tratamiento de Datos (o "Tratamiento"): Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.
- Responsable del Tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos.
- Encargado del Tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del Tratamiento.
- Base de Datos: Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento.

OBJETO

La empresa Grupo Boötes-Datos Inteligentes domiciliada en la ciudad de Medellín, con dirección de oficina en la Carrera 77 # 39b-33 y teléfono (+57) 301 727 6686, pone a conocimiento de los Titulares de los Datos Personales que sean tratados de cualquier manera por la firma esta política para el tratamiento y protección de datos personales, dando cumplimiento con ello a la Ley 1581 de 2012 y al Decreto 1377 de 2013. El propósito principal de esta Política es poner en conocimiento de los Titulares de los Datos Personales los derechos que les asisten, los procedimientos y mecanismos dispuestos por la entidad para hacer efectivos esos derechos de los Titulares, y darles a conocer el alcance y la finalidad del Tratamiento al cual serán sometidos los Datos Personales en caso de que el Titular otorgue su autorización expresa, previa e informada.

Principios

De esta manera, Grupo Boötes-Datos Inteligentes manifiesta que garantiza los derechos de la privacidad, la intimidad, el buen nombre y la autonomía, en el tratamiento de los datos personales, y en consecuencia todas sus actuaciones se regirán por los principios de legalidad, finalidad, libertad, veracidad o calidad, transparencia, acceso y circulación restringida, seguridad y confidencialidad:

- Principio de legalidad en materia de Tratamiento de datos: El Tratamiento a que se refiere la presente ley es una actividad reglada que debe sujetarse a lo establecido en ella y en las demás disposiciones que la desarrollen;
- Principio de finalidad: El Tratamiento debe obedecer a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la Ley, la cual debe ser informada al Titular;
- ◆ Principio de libertad: El Tratamiento sólo puede ejercerse con el consentimiento, previo, expreso e informado del Titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento;
- Principio de veracidad o calidad: La información sujeta a Tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el Tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error;
- Principio de transparencia: En el tratamiento debe garantizarse el derecho del Titular a obtener del Responsable del Tratamiento o del Encargado del Tratamiento, en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernan.

- Principio de acceso y circulación restringida: El Tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución. En este sentido, el Tratamiento sólo podrá hacerse por personas autorizadas por el Titular y/o por las personas previstas en la presente ley; Los datos personales, salvo la información pública,
- no podrán estar disponibles en Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido sólo a los Titulares o terceros autorizados conforme a la presente ley;
- Principio de seguridad: La información sujeta a Tratamiento por el Responsable del Tratamiento o Encargado del Tratamiento a que se refiere la presente ley, se deberá manejar con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento:
- Principio de confidencialidad: Todas las personas que intervengan en el Tratamiento de datos personales que no tengan la naturaleza de públicos están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el Tratamiento, pudiendo sólo realizar suministro o comunicación de datos personales cuando ello corresponda al desarrollo de las actividades autorizadas en la presente ley y en los términos de la misma.

Todas las personas que en desarrollo de diferentes actividades de formación, consultoría, comerciales o laborales, entre otras, sean permanentes u ocasionales, llegaran a suministrar a Grupo Boötes-Datos Inteligentes cualquier tipo de información o dato personal, podrá conocerla, actualizarla y rectificarla.

Aplicación de la política

El ámbito de aplicación para la presente política para el tratamiento y protección de datos personales en donde los principios y disposiciones contenidas aplicara para cualquiera base de datos personales que se encuentre bajo la responsabilidad de Grupo Boötes-Datos Inteligentes, bien en calidad de responsable y/o encargado del tratamiento. Todos los procesos donde involucre el tratamiento de datos personales deberán someterse a lo dispuesto en esta política.

Destinatario de la política

La presente política aplica y se destina a las siguientes personas:

- a) Representantes legales, accionistas y/o administradores.
- b) Funcionarios de Grupo Boötes-Datos Inteligentes que custodien y traten bases de datos de carácter personal.
- c) Contratistas y personas naturales o jurídicas que presten sus servicios a Grupo Boötes-Datos Inteligentes bajo cualquier tipo de modalidad contractual, en virtud de la cual se realice cualquier tratamiento de datos de carácter personal.
- d) Personas públicas o privadas en condición de usuario de datos personales.
- e) Las demás personas establecidas por la ley colombiana.

Derechos del titular de la información

De acuerdo con lo contemplado por la normatividad vigente aplicable en materia de protección de datos, los siguientes son los derechos de los titulares de los datos personales:

- Acceder, conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a Grupo Boötes-Datos Inteligentes en su condición de responsable del tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros, frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
- 2. Solicitar prueba de la autorización otorgada a Grupo Boötes-Datos Inteligentes para el tratamiento de datos, mediante cualquier medio válido, salvo en los casos en que no es necesaria la autorización.
- 3. Ser informado por Grupo Boötes-Datos Inteligentes previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales.
- 4. Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio, o la entidad que hiciere sus veces, quejas por infracciones a lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen, previo trámite de consulta o requerimiento ante Grupo Boötes-Datos Inteligentes.
- 5. Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales.
- 6. Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de tratamiento, al menos una vez cada mes calendario, y cada vez que existan modificaciones sustanciales de la presente política que motiven nuevas consultas.

Estos derechos podrán ser ejercidos por:

- El titular, quien deberá acreditar su identidad en forma suficiente por los distintos medios que le ponga a disposición Grupo Boötes-Datos Inteligentes.
- Los causahabientes del titular, quienes deberán acreditar tal calidad.
- El representante y/o apoderado del titular, previa acreditación de la representación o apoderamiento.
- Otro a favor o para el cual el titular hubiere estipulado.

Deberes de Grupo Boötes-Datos Inteligentes como responsable y encargada del tratamiento de los datos personales

Grupo Boötes-Datos Inteligentes reconoce la titularidad que de los datos personales ostentan las personas y en consecuencia ellas de manera exclusiva pueden decidir sobre los mismos.

Por lo tanto, Grupo Boötes-Datos Inteligentes utilizará los datos personales para el cumplimiento de las finalidades autorizadas expresamente por el titular o por las normas vigentes. En el tratamiento y protección de datos personales, Grupo Boötes-Datos Inteligentes tendrá los siguientes deberes, sin perjuicio de otros previstos en las disposiciones que regulen o lleguen a regular esta materia:

- 1. Garantizar al titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data.
- 2. Solicitar y conservar, copia de la respectiva autorización otorgada por el titular para el tratamiento de datos personales.
- 3. Informar debidamente al titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten en virtud de la autorización otorgada.
- 4. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- 5. Garantizar que la información sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.
- 6. Actualizar oportunamente la información, atendiendo de esta forma todas las novedades respecto de los datos del titular. Adicionalmente, se deberán implementar todas las medidas necesarias para que la información se mantenga actualizada.
- 7. Rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente.
- 8. Respetar las condiciones de seguridad y privacidad de la información del titular.
- 9. Tramitar las consultas y reclamos formulados en los términos señalados por la ley.
- 10. Identificar cuando determinada información se encuentra en discusión por parte del titular.
- 11. Informar a solicitud del titular sobre el uso dado a sus datos.
- 12. Informar a la autoridad de protección de datos cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los titulares.
- 13. Cumplir los requerimientos e instrucciones que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio sobre el tema en particular.
- 14. Usar únicamente datos cuyo tratamiento esté previamente autorizado de conformidad con lo previsto en la ley 1581 de 2012.
- 15. Velar por el uso adecuado de los datos personales de los niños, niñas y adolescentes, en aquellos casos en que se entra autorizado el tratamiento de sus datos.

- 16. Registrar en la base de datos las leyenda "reclamo en trámite" en la forma en que se regula en la ley.
- 17. Insertar en la base de datos la leyenda "información en discusión judicial" una vez notificado por parte de la autoridad competente sobre procesos judiciales relacionados con la calidad del dato personal.
- 18. Abstenerse de circular información que esté siendo controvertida por el titular y cuyo bloqueo haya sido ordenado por la Superintendencia de Industria y Comercio.
- 19. Permitir el acceso a la información únicamente a las personas que pueden tener acceso a ella.
- 20. Usar los datos personales del titular sólo para aquellas finalidades para las que se encuentre facultada debidamente y respetando en todo caso la normatividad vigente sobre protección de datos personales.

Autorización y consentimiento del titular

La autorización a Grupo Boötes-Datos Inteligentes para el tratamiento de los datos personales será otorgada por:

- El titular, quien deberá acreditar su identidad en forma suficiente por los distintos medios que le ponga a disposición de Grupo Boötes-Datos Inteligentes.
- Los causahabientes del titular, quienes deberán acreditar tal calidad.
- El representante y/o apoderado del titular, previa acreditación de la representación o apoderamiento.
- Otro a favor o para el cual el titular hubiere estipulado.

Medios para otorgar la autorización

Grupo Boötes-Datos Inteligentes obtendrá la autorización mediante diferentes medios, entre ellos el documento físico, electrónico, mensaje de datos, Internet, Sitio Web, o en cualquier otro formato que en todo caso permita la obtención del consentimiento mediante conductas inequívocas a través de las cuales se concluya que de no haberse surtido la misma por parte del titular o la persona legitimada para ello, los datos no se hubieran almacenado o capturado en la base de datos.

La autorización será solicitada por Grupo Boötes-Datos Inteligentes de manera previa al tratamiento de los datos personales.

Prueba de la autorización

Grupo Boötes-Datos Inteligentes conservará la prueba de la autorización otorgada por los titulares de los datos personales para su tratamiento, para lo cual utilizará los mecanismos disponibles a su alcance en la actualidad al igual que adoptará las acciones necesarias

para mantener el registro de la forma y fecha y en la que obtuvo ésta. En consecuencia Grupo Boötes-Datos Inteligentes podrá establecer archivos físicos o repositorios electrónicos realizados de manera directa o a través de terceros contratados para tal fin.

Revocatoria de la autorización

Los titulares de los datos personales pueden en cualquier momento revocar la autorización otorgada a Grupo Boötes-Datos Inteligentes para el tratamiento de sus datos personales o solicitar la supresión de los mismos, siempre y cuando no lo impida una disposición legal o contractual. Grupo Boötes-Datos Inteligentes establecerá mecanismos sencillos y gratuitos que permitan al titular revocar su autorización o solicitar la supresión sus datos personales, al menos por el mismo medio por el que lo otorgó.

Para lo anterior, deberá tenerse en cuenta que la revocatoria del consentimiento puede expresarse, por una parte, de manera total en relación con las finalidades autorizadas, y por lo tanto Grupo Boötes-Datos Inteligentes deberá cesar cualquier actividad De tratamiento de los datos; y por la otra de manera parcial en relación con ciertos tipos de tratamiento, en cuyo caso serán estos sobre los que cesarán las actividades de tratamiento, como para fines publicitarios, entre otros. En este último caso, Grupo Boötes-Datos Inteligentes podrá continuar tratando los datos personales para aquellos fines en relación con los cuales el titular no hubiera revocado su consentimiento.

Finalidades y Usos de los Datos Personales

Grupo Boötes-Datos Inteligentes en el desarrollo de su objeto social y sus relaciones con empleados, clientes, proveedores, acreedores, aliados estratégicos, filiales, distribuidores, entre otros, recolecta datos que se limitan a aquellos datos personales que son pertinentes y adecuados para las siguientes finalidades:

- Desarrollar actividades administrativas, de recursos humanos, nómina y de gestión interna de la Grupo Boötes-Datos Inteligentes.
- Establecer la información consolidada y actualizada de los clientes.
- Desarrollar actividades comerciales, promocionales, publicitarias e informativas.
- Crear un conocimiento cercano de sus clientes y terceros para actividades de segmentación, mercadeo y ventas.
- Contactar a los Titulares para monitorear y evaluar la calidad de nuestros productos y servicios.
- Desarrollar actividades de gestión de proveedores, entre ellos la facturación, gestión comercial y cobros.
- Realizar actividades relacionadas con cursos, eventos u otros espacios relacionados con las actividades de Grupo Boötes-Datos Inteligentes.
- Actividades de mercadeo y comunicaciones como: Promocionar eventos, concursos, convocatorias y demás actividades relacionadas con la promoción y

posicionamiento de marca de Grupo Boötes-Datos Inteligentes en cualquiera de los medios de Grupo Boötes-Datos Inteligentes., como físico o digital

En relación con las anteriores finalidades, Grupo Boötes-Datos Inteligentes podrá:

- Obtener, almacenar, compilar, intercambiar, actualizar, recolectar, procesar, reproducir y/o disponer de los datos o información parcial o total de los Titulares de los datos personales.
- Clasificar, ordenar y segmentar la información suministrada por el Titular de los datos.
- Comparar, verificar y validar los datos que obtenga en debida forma con centrales de riesgo crediticio con las cuales se tengan relaciones comerciales.
- Extender la información que obtenga, en los términos de la Ley, a las empresas con las que contrata los servicios de recolección, almacenamiento, manejo y Tratamiento de sus Bases de Datos previas las debidas autorizaciones y requerimientos legales que en ese sentido sean necesarias.
- Transferir los datos o información parcial o total a sus filiales, comercios, empresas y/o entidades afiliadas y aliados estratégicos.

Derechos de los Titulares de los Datos

Conocer, consultar, actualizar y rectificar sus datos personales en el momento en que los considere parciales, inexactos, incompletos, fraccionados y modificar o eliminar aquellos que induzcan a error o cuyo tratamiento está expresamente prohibido o no haya sido autorizado.

- Solicitar en cualquier momento una prueba de la autorización otorgada a Grupo Boötes-Datos Inteligentes.
- Ser informado por la Grupo Boötes-Datos Inteligentes del uso que le ha dado a Datos Personales, previa solicitud.
- Consultar los mecanismos de control y seguridad dispuestos y solicitar información específica relacionada.
- Solicitar la supresión de algún dato y/o revocar la autorización cuando considere que Grupo Boötes-Datos Inteligentes no ha respetado sus derechos y garantías constitucionales, o simplemente cuando desee hacerlo.
- Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio las quejas que considere pertinentes para hacer valer su derecho al Habeas Data frente a la

Deberes de la Grupo Boötes-Datos Inteligente como responsable del Tratamiento de datos personales

Grupo Boötes-Datos Inteligentes reconoce que los Datos Personales son propiedad de sus Titulares y que únicamente ellos podrán decidir sobre estos. De acuerdo con lo anterior, Grupo Boötes-Datos Inteligentes asume los siguientes deberes en su calidad de Responsable del Tratamiento:

- Contar con el canal para obtener la autorización expresa por parte del Titular para realizar cualquier tipo de tratamiento de datos.
- Solicitar y conservar, en las condiciones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales, copia de la respectiva autorización otorgada por el Titular.
- Informar de manera clara y expresa a Titulares de los Datos el Tratamiento al cual serán sometidos los mismos y la Finalidad de dicho Tratamiento por virtud de la autorización otorgada.
- Garantizar al Titular de la información, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data.
- Suministrar al Encargado del Tratamiento, según el caso, únicamente datos cuyo tratamiento esté previamente autorizado de conformidad con lo previsto en la Ley de Datos Personales.
- Informar los derechos que le asisten a todos los Titulares respecto a sus datos.
- Mantener y velar por la seguridad de los registros de Datos Personales almacenados para impedir su deterioro, pérdida, alteración, uso no autorizado o fraudulento
- Realizar periódica y oportunamente la actualización y rectificación de los datos, cada vez que los Titulares de los mismos le reporten novedades o solicitudes.
- Informar la identificación, dirección física y/o electrónica y teléfono de la persona o área que tendrá la calidad de Responsable del Tratamiento.
- En caso de presentarse cambios sustanciales en el contenido de esta Política de Tratamiento de Información que puedan afectar el contenido de la autorización que el Titular le ha otorgado a la Grupo Boötes-Datos Inteligentes, esta le comunicará oportunamente y de manera eficiente los cambios antes de o a más tardar al momento de implementación de las nuevas políticas.

Procedimiento para la atención de consultas, reclamos, peticiones de rectificación, actualización y supresión de datos.

a. Consultas:

Los titulares o sus causahabientes podrán consultar la información personal del titular que repose en Grupo Boötes-Datos Inteligentes quien suministrará toda la información contenida en el registro individual o que esté vinculada con la identificación del Titular. Con respecto a la atención de solicitudes de consulta de datos personales de Grupo Boötes-Datos Inteligentes garantiza:

- Habilitar medios de comunicación electrónica u otros que considere pertinentes.
- Establecer formularios, sistemas y otros métodos simplificados, los cuales deberán ser informados en el aviso de privacidad.
- Utilizar los servicios de atención al cliente o de reclamaciones que tiene en operación.
- En cualquier caso, independientemente del mecanismo implementado para la atención de solicitudes de consulta, las mismas serán atendidas en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado antes del vencimiento de los 10 días, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer plazo.
- Las consultas podrán formularse al correo legal@grupobootes.com.

b. Reclamos

El Titular o sus causahabientes que consideren que la información contenida en una base de datos debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, o cuando adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en la ley, podrán presentar un reclamo ante Grupo Boötes-Datos Inteligentes, el cual será tramitado bajo las siguientes reglas:

- 1. El reclamo del Titular se formulará mediante solicitud dirigida a Grupo Boötes-Datos Inteligentes al correo electrónico legal@grupobootes.com o mediante comunicación escrita dirigida al área legal, con la identificación del titular, la descripción de los hechos que dan lugar al reclamo, la dirección, y acompañando los documentos que se quiera hacer valer. Si el reclamo resulta incompleto, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo. En caso de que quien reciba el reclamo no sea competente para resolverlo, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará de la situación al interesado.
- 2. Una vez recibido el reclamo completo, éste se catalogará con la etiqueta "reclamo en trámite" y el motivo del mismo, en un término no mayor a dos (2) días hábiles. Dicha etiqueta se mantendrá hasta que el reclamo sea decidido.
- 3. El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

c. Petición de actualización y/o rectificación

Grupo Boötes-Datos Inteligentes rectificará y actualizará, a solicitud del titular, la información de éste que resulte ser incompleta o inexacta, de conformidad con el procedimiento y los términos antes señalados, para lo cual se tendrá en cuenta:

- 1. El titular deberá allegar la solicitud al correo electrónico legal@grupobootes.com o en medio físico dirigido al departamento de Mercadeo Institucional indicando la actualización y/o rectificación a realizar y aportará la documentación que sustente su petición.
- 2. Grupo Boötes-Datos Inteligentes podrá habilitar mecanismos que le faciliten el ejercicio de este derecho al titular, siempre y cuando éstos lo beneficien. En consecuencia, se podrán habilitar medios electrónicos u otros que considere pertinentes, los cuales serán informados en el aviso de privacidad y se pondrán a disposición de los interesados en la página web.

Petición de supresión de datos

El titular de los datos personales tiene el derecho de solicitar a Grupo Boötes-Datos Inteligentes su supresión (eliminación) en cualquiera de los siguientes eventos:

- Considere que los mismos no están siendo tratados conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la normatividad vigente.
- 2. Hayan dejado de ser necesarios o pertinentes para la finalidad para la cual fueron recabados.
- 3. Se haya superado el periodo necesario para el cumplimiento de los fines para los que fueron recabados. Esta supresión implica la eliminación total o parcial de la información personal de acuerdo con lo solicitado por el titular en los registros, archivos, bases de datos o tratamientos realizados por Grupo Boötes-Datos Inteligentes. Sin embargo este derecho del titular no es absoluto y en consecuencia Grupo Boötes-Datos Inteligentes podrá negar el ejercicio del mismo cuando:
 - El titular tenga un deber legal o contractual de permanecer en la base de datos.

- La eliminación de datos obstaculice actuaciones judiciales o administrativas vinculadas a obligaciones fiscales, la investigación y persecución de delitos o la actualización de sanciones administrativas.
- Los datos sean necesarios para proteger los intereses jurídicamente tutelados del titular; para realizar una acción en función del interés público, o para cumplir con una obligación legalmente adquirida por el titular.

Registro nacional de base de datos

Grupo Boötes-Datos Inteligentes se reserva, en los eventos contemplados en la ley y en sus estatutos y reglamento internos, la facultad de mantener y catalogar determinada información que repose en sus bases de datos, como confidencial de acuerdo con las normas vigentes y sus estatutos.

Grupo Boötes-Datos Inteligentes procederá de acuerdo con la normatividad vigente y la reglamentación que para tal fin expida el Gobierno Nacional, a realizar el registro de sus bases de datos, ante El Registro Nacional de Bases de Datos (RNBD) que será administrado por la Superintendencia de Industria y Comercio. El RNBD., es el directorio público de las bases de datos sujetas a Tratamiento que operan en el país; y que será de libre consulta para los ciudadanos, de acuerdo con la normatividad que para tal efecto expida el Gobierno Nacional.

Privacidad de la información

Grupo Boötes-Datos Inteligentes está comprometida con proteger la información de los Titulares. Por lo tanto respeta y protege los datos personales de acuerdo a las leyes vigentes de Colombia y normas que regulan el manejo y la privacidad de la información y protección de datos, Ley 1266 de 2008, la cual van en concordancia con el orden público.

Vigencia

Las presentes Políticas de Tratamiento de la Información entran en vigencia a partir de marzo 2 de 2020 y las Bases de Datos que contienen la información de los Titulares tendrán una vigencia de 10 años prorrogables por períodos iguales.

Responsable y encargado del tratamiento de los datos

Grupo Boötes-Datos Inteligentes será la responsable del tratamiento de los datos personales. Con dirección carrera 77 # 39b-33, dirección de correo electrónico legal@grupobootes.com y teléfono (+57) 3017276686.